

## NOTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y SOLICITUD DE PÓLIZAS- PLANTA GENERADORA S.PO 058

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Vie 19/05/2023 10:40

Para: contabilidad@bravoindustrial.com <contabilidad@bravoindustrial.com>

CC: Gloria Amparo Montes Palacio <gloria.montes@empocaldas.com.co>; Ramiro Roldán Zabala <ramiro.roldan@empocaldas.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (10 MB)

DOCUMENTOS PARA PÓLIZAS.pdf;

Cordial saludo,

Comedidamente, me permito notificarle que ha sido aceptada su oferta respecto a la Solicitud Pública de Ofertas N° 054 de 2023, la cual se derivó en la Orden de Compra N° 031 de 2023, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA GENERADORA ELÉCTRICA DE MINIMO 15 KWT BIFASICA (2F+1N) DE COMBUSTIÓN DIÉSEL TIPO INDUSTRIAL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE SAN JOSÉ, por un valor de \$47.040.700 IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Adjunto Orden de Compra 031 de 2023 y documento de garantías, a fin de que sean constituidas las Pólizas.

Atentamente,

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes  
Contratista Contratación  
contratista.contratacion@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Carrera 23 N.º 75 -82  
Código Postal 170003  
8867080 ext. 103  
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.

Manizales, 25 de mayo de 2023.

**SUPERVISOR:**

GLORIA MONTES  
ADMINISTRADORA  
RAMIRO ROLDAN ZABALA  
INSPECTOR ELECTRÓNICO  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 031 de 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 031 de 2023 cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA GENERADORA ELÉCTRICA DE MÍNIMO 15 KWT BIFÁSICA (2F+1N) DE COMBUSTIÓN DIÉSEL TIPO INDUSTRIAL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE SAN JOSÉ** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Décima Primera del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

**CONTRATISTA: NESTOR BRAVO S.A**

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia orden de compra
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

**LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ**  
Secretaria General